Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Atalaya S.A. de Seguros Generales, Cenit S.A. de Seguros, Central S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, El Sol del Paraguay Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Familiar Seguros S.A., Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., La Agrícola S.A. de Seguros Generales, La Consolidada S.A. de Seguros, La Independencia S.A. de Seguros, La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros, La Paraguaya S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Nobleza S.A. de Seguros, Patria Seguros S.A., Rumbos S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, y Regional S.A. de Seguros, Rio Seguros S.A., Rumbos S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, y Seguros Generales S.A. (SEGESA) (RESOLUCION SS.RG.N° 156/02 P.V.)

CARTA VERDE

GRUPO COASEGURADOR

Certificado de la Póliza única de seguro de Responsabilidad Civil del propietario y/o Conductor de vehículo terrestre (Auto de paseo - particulares de alquiler) en viaje internacional, Daños causados a las personas u objetos no transportados.

Certificado de Apolice de Seguro de Responsabilidade Civil do Propietario e/ou conductor de vehiculo terrestre (Carro de passeio - particulares de aluguel) em viajem internacional danos causados a pessoa ou coisas nao transportadas

25 de Mayo esq. Constitucion

Asegurador/Seguradora	País/País
GRUPO COASEGURADOR	PARAGUAY/PARAGUAI

Asegurado/Seguradoro Nombre/Nome Dirección/Endereço	Póliza Nº/ Apolice Nº Certif. Nº/Certif Nº
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) R.U.C./C.I. Nº 080026894-6 AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BR	84.1112.406926.0 12463 Vig. Desde las 00:00Hs. del- Hasta las 24:00Hs. del 26/11/2021 AL 26/11/2022

Marca Modelo Año / Marca Modelo ano	Chasis / Chassi	Matrícula/Placa
CHEVROLET PRISMA SEDAN 1.4 FLEX 2012	9BGRP69X0CG234763	BHN 837 -PARAGUAY

Certifica que el vehículo cuyos datos se detállan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de Responsabilidad Civil conforme a los montos y condiciones establecidos en la resolución del Grupo Mercado Común de los países integrantes del MERCOSUR.
Certifica que o vehiculo cujos datos numeram-se anteriormente, se encontra amparado no riesgo de Responsabilidade Civil conforme aos montos e condiçoes establecidos na resoluçao do Grupo Mercado Común aos paises integrantes do MERCOSUL

Esta cobertura comprende los siguientes países:/Esta cobertura comprende os siguientes países:	Asunción, 09 de diciembre de 2021
ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA	Ciudad / Cidade — Fecha / Data

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS / DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Ref.: 15167-0-1

Código de Seguridad
1955235524

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

Nº 00013067
NBZ. ORIGINAL: ASEGURADO
1.000.- Hojas 1x3 13.001/14.000.- 05-2021.-

Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Atalaya S.A. de Seguros Generales, Cenit S.A. de Seguros, Central S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, El Sol del Paraguay Cia. de Seguros y Reaseguros S.A., Familiar Seguros S.A., Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., La Agrícola S.A. de Seguros Generales, La Consolidada S.A. de Seguros, La Independencia S.A. de Seguros, La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros, La Paraguaya S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Nobleza S.A. de Seguros, Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, Sancor Seguros del Paraguay S.A., Sanlucas S.A. de Seguros y Reaseguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, Seguros Regional S.A. de Seguros y Reaseguros, Seguros Unión Paraguaya S.A. de Seguros, Sucre S.A. de Seguros y Reaseguros, y Seguros Generales S.A. (SEGESA) RESOLUCIONES RR Nº 168/02, 81/04

CARTA VERDE

GRUPO COASEGURADOR

Certificado de la Poliza unica de seguro de Responsabilidad Civil del propietario y/o Conductor de vehiculo terrestre (Auto de paseo - particular o de alquiler) en viaje internacional. Daños causados a las personas u objetos no transportados.
Certificado de Apolice de Seguro de Responsabilidade Civil do Propietario e/ou conductor de vehiculo terrestre (Carro de passeio - particular ou de aluguel) em viajem internacional danos causados a pessoa ou coisas nao transportadas

Asegurador/Seguradora	País/País
GRUPO COASEGURADOR	PARAGUAY/PARAGUAI

Asegurado/Seguradoro Nombre/Nome Dirección/Endereço	Póliza Nº/ Apolice Nº Certif. Nº/Certif Nº
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) R.U.C./C.I. Nº 080026894-6 AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BR	84.1112.406926.0 12464 Vig. Desde las 00:00Hs. del- Hasta las 24:00Hs. del 26/11/2021 AL 26/11/2022

Marca Modelo Año / Marca Modelo ano	Chasis / Chassi	Matrícula/Placa
CHEVROLET PRISMA SEDAN 1.4 FLEX 2012	9BGRP69X0CG234658	BHO 316 -PARAGUAY

Certifica que el vehículo cuyos datos se detállan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de Responsabilidad Civil conforme a los montos y condiciones establecidos en la resolución del Grupo Mercado Común de los países integrantes del MERCOSUR.
Certifica que o vehiculo cujos datos numeram-se anteriormente, se encontra amparado no riesgo de Responsabilidade Civil conforme aos montos e condiçoes establecidos na resoluçao do Grupo Mercado Común aos paises integrantes do MERCOSUL

Esta cobertura comprende los siguientes países:/Esta cobertura comprende os siguientes paises:	Asunción, 09 de diciembre de 2021
ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA	Ciudad / Cidade — Fecha / Data

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS / DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Ref.: 15167-0-2

Código de Seguridad
1955031827

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

Nº 00013068
NBZ.
1.000.- Hojas 1x3 13.001/14.000.- 05-2021.- ORIGINAL: ASEGURADO

Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Atalaya S.A. de Seguros Generales, Cenit S.A. de Seguros, Central S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, El Sol del Paraguay Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Familiar Seguros S.A., Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., La Agrícola S.A. de Seguros Generales, La Consolidada S.A. de Seguros, La Independencia S.A. de Seguros, La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros, La Paraguaya S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Nobleza Regional S.A. de Seguros, Royal Seguros S.A., Rumbos S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, y Seguros Generales S.A (SEGESA) (RESOLUCIÓN SS N° 148/12 - 05/04/12)

CARTA VERDE

GRUPO COASEGURADOR

25 de Mayo esq. Constitución

Certificado de la Póliza única de seguro de Responsabilidad Civil del propietario y/o Conductor de vehículo terrestre (Auto de paseo - particular ou de aluguel) en viaje internacional. Daños causados a las personas u objetos no transportados.

Certificado de Apolice de Seguro de Responsabilidade Civil do Propietario e/ou conductor de vehiculo terrestre (Carro de passeio - particular ou de aluguel) em viajem internacional danos causados a pessoa ou coisas nao transportadas

Asegurador/Seguradora	País/País
GRUPO COASEGURADOR	PARAGUAY/PARAGUAI

Asegurado/Seguradoro Nombre/Nome Dirección/Endereço	Póliza Nº/ Apolice Nº Certif. Nº/Certif Nº
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) R.U.C./C.I. Nº 080026894-6 AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BR	84.1112.406926.0 12465 Vig. Desde las 00:00Hs. del- Hasta las 24:00Hs. del 26/11/2021 AL 26/11/2022

Marca Modelo Año / Marca Modelo ano	Chasis / Chassi	Matrícula/Placa
CHEVROLET PRISMA SEDAN 1.4 FLEX 2012	9BGRP69X0CG234682	BHO 189 -PARAGUAY

Certifica que el vehículo cuyos datos se detállan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de Responsabilidad Civil conforme a los montos y condiciones establecidos en la resolución del Grupo Mercado Común de los países integrantes del MERCOSUR.
Certifica que o vehiculo cujos datos numeram-se anteriormente, se encontra amparado no riesgo de Responsabilidade Civil conforme aos montos e condiçoes establecidos na resoluçao do Grupo Mercado Común aos paises integrantes do MERCOSUL

Esta cobertura comprende los siguientes países:/Esta cobertura comprende os siguientes países:	Asunción, 09 de diciembre de 2021
ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA	Ciudad / Cidade — Fecha / Data

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS / DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Ref.: 15167-0-3

Código de Seguridad
1955238078

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

Nº 00013069
NBZ.
1.000.- Hojas 1x3 13.001/14.000.- 05-2021.- ORIGINAL: ASEGURADO

Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Atalaya S.A. de Seguros Generales, Cenit S.A. de Seguros, Central S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, El Sol del Paraguay Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Familiar Seguros S.A., Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., La Agrícola S.A. de Seguros Generales, La Consolidada S.A. de Seguros, La Independencia S.A. de Seguros, La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros, La Paraguaya S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Nobleza S.A. de Seguros, Nueva Generación S.A. de Seguros, Patria Seguros S.A., Rio Negro S.A. de Seguros, Sancor Seguros S.A. de Seguros, Sancor Seguros Paraguay S.A. de Seguros, Sancor Seguros Regional S.A. de Seguros, Royal Seguros S.A., Rumbos S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, y Seguros Generales S.A. (SESESA) (RESOLUCIONES RE N° 158/82, B.O.P.)

CARTA VERDE

GRUPO COASEGURADOR

Certificado de la Póliza única de seguro de Responsabilidad Civil del propietario y/o Conductor de vehículo terrestre (Auto de paseo - particular o de alquiler) en viaje internacional. Daños causados a las personas u objetos no transportados.

Certificado de Apolice de Seguro de Responsabilidade Civil do Propietario e/ou conductor de vehiculo terrestre (Carro de passeio - particular ou de aluguel) em viajem internacional danos causados a pessoa ou coisas nao transportadas

25 de Mayo esq. Constitucion

Asegurador/Seguradora	País/País
GRUPO COASEGURADOR	PARAGUAY/PARAGUAI

Asegurado/Seguradoro Nombre/Nome Dirección/Endereço	Póliza Nº/ Apolice Nº Certif. Nº/Certif Nº
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) R.U.C./C.I. Nº 080026894-6 AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BR	84.1112.406926.0 12466 Vig. Desde las 00:00Hs. del- Hasta las 24:00Hs. del 26/11/2021 AL 26/11/2022

Marca Modelo Año / Marca Modelo ano	Chasis / Chassi	Matrícula/Placa
CHEVROLET PRISMA SEDAN 1.4 FLEX 2012	9BGRP69X0CG207727	BHO 440 -PARAGUAY

Certifica que el vehículo cuyos datos se detállan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de Responsabilidad Civil conforme a los montos y condiciones establecidos en la resolución del Grupo Mercado Común de los países integrantes del MERCOSUR.
Certifica que o vehiculo cujos datos numeram-se anteriormente, se encontra amparado no riesgo de Responsabilidade Civil conforme aos montos e condiçoes establecidos na resoluçao do Grupo Mercado Común aos paises integrantes do MERCOSUL

Esta cobertura comprende los siguientes países:/Esta cobertura comprende os siguientes países:	Asunción, 09 de diciembre de 2021
ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA	Ciudad / Cidade — Fecha / Data

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS / DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Ref.: 15167-0-4

Código de Seguridad
1955034381

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

Nº 00013070

NBZ. ORIGINAL: ASEGURADO 1.000.- Hojas 1x3 13.001/14.000.- 05-2021.-

Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Atalaya S.A. de Seguros Generales, Cenit S.A. de Seguros, Central S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, El Sol del Paraguay Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Familiar Seguros S.A., Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., La Agrícola S.A. de Seguros Generales, La Consolidada S.A. de Seguros, La Independencia S.A. de Seguros, La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros, La Paraguaya S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Nobleza S.A. de Seguros y Reaseguros, Regional S.A. de Seguros, Royal Seguros S.A., Rumbos S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, y Seguros Generales S.A. (SEGESA) (RESOLUCION SS.SG.N° 138/02 B.C.P.)

CARTA VERDE

GRUPO COASEGURADOR

Certificado de la Póliza única de seguro de Responsabilidad Civil del propietario y/o Conductor de vehículo terrestre (Auto de paseo - particular o de alquiler) en viaje internacional. Daños causados a las personas u objetos no transportados.

Certificado de Apolice de Seguro de Responsabilidade Civil do Propietario e/ou conductor de vehiculo terrestre (Carro de passeio - particular ou de aluguel) em viajem internacional danos causados a pessoa ou coisas nao transportadas

25 de Mayo esq. Constitución

Asegurador/Seguradora	País/País
GRUPO COASEGURADOR	PARAGUAY/PARAGUAI

Asegurado/Seguradoro Nombre/Nome Dirección/Endereço	Póliza Nº/ Apolice Nº Certif. Nº/Certif Nº
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) R.U.C./C.I. Nº 080026894-6 AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BR	84.1112.406926.0 12467 Vig. Desde las 00:00Hs. del- Hasta las 24:00Hs. del 26/11/2021 AL 26/11/2022

Marca Modelo Año / Marca Modelo ano	Chasis / Chassi	Matrícula/Placa
CHEVROLET PRISMA SEDAN 1.4 FLEX 2012	9BGRP69X0CG234693	BHO 202 -PARAGUAY

Certifica que el vehículo cuyos datos se detállan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de Responsabilidad Civil conforme a los montos y condiciones establecidos en la resolución del Grupo Mercado Común de los países integrantes del MERCOSUR.
Certifica que o vehiculo cujos datos numeram-se anteriormente, se encontra amparado no riesgo de Responsabilidade Civil conforme aos montos e condiçoes establecidos na resoluçao do Grupo Mercado Común aos paises integrantes do MERCOSUL

Esta cobertura comprende los siguientes países:/Esta cobertura comprende os siguientes países:	Asunción, 09 de diciembre de 2021
ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA	Ciudad / Cidade — Fecha / Data

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS / DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Ref.: 15167-0-5

Código de Seguridad
1955240632

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

Nº 00013071
NBZ.
1.000.- Hojas 1x3 13.001/14.000.- 05-2021.- ORIGINAL: ASEGURADO

Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Atalaya S.A. de Seguros Generales, Cenit S.A. de Seguros, Central S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, El Sol del Paraguay Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Familiar Seguros S.A., Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., La Agrícola S.A. de Seguros Generales, La Consolidada S.A. de Seguros, La Independencia S.A. de Seguros, La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros, La Paraguaya S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Nobleza S.A. de Seguros, Regional S.A. de Seguros, Royal Seguros S.A., Rumbos S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, y Seguros Generales S.A. (SEGESA) (RESOLUCIÓN SS.SS. N° 158/02 - 8-07-02)

CARTA VERDE

GRUPO COASEGURADOR

25 de Mayo esq. Constitución

Certificado de la Póliza única de seguro de Responsabilidad Civil del propietario y/o Conductor de vehículo terrestre (Auto de paseo - particular o de alquiler) en viaje internacional. Daños causados a las personas u objetos no transportados.

Certificado de Apolice de Seguro de Responsabilidade Civil do Propietario e/ou conductor de vehiculo terrestre (Carro de passeio - particular ou de aluguel) em viajem internacional danos causados a pessoa ou coisas nao transportadas

Asegurador/Seguradora	País/País
GRUPO COASEGURADOR	PARAGUAY/PARAGUAI

Asegurado/Seguradoro Nombre/Nome Dirección/Endereço	Póliza Nº/ Apolice Nº Certif. Nº/Certif Nº
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) R.U.C./C.I. Nº 080026894-6 AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BR	84.1112.406926.0 12468 Vig. Desde las 00:00Hs. del- Hasta las 24:00Hs. del 26/11/2021 AL 26/11/2022

Marca Modelo Año / Marca Modelo ano	Chasis / Chassi	Matrícula/Placa
HYUNDAI ACCENT 2017	KMHCT41DAHU132525	HCU 490 -PARAGUAY

Certifica que el vehículo cuyos datos se detállan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de Responsabilidad Civil conforme a los montos y condiciones establecidos en la resolución del Grupo Mercado Común de los países integrantes del MERCOSUR.
Certifica que o vehiculo cujos datos numeram-se anteriormente, se encontra amparado no riesgo de Responsabilidade Civil conforme aos montos e condiçoes establecidos na resoluçao do Grupo Mercado Común aos paises integrantes do MERCOSUL

Esta cobertura comprende los siguientes países:/Esta cobertura comprende os siguientes países:	Asunción, 09 de diciembre de 2021
ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA	Ciudad / Cidade — Fecha / Data

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS / DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Ref.: 15167-0-6

Código de Seguridad
1955036935

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

Nº 00013072
NBZ. ORIGINAL: ASEGURADO 1.000.- Hojas 1x3 13.001/14.000.- 05-2021.-

Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Atalaya S.A. de Seguros Generales, Cenit S.A. de Seguros, Central S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, El Sol del Paraguay Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Familiar Seguros S.A., Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., La Agricola S.A. de Seguros Generales, La Consolidada S.A. de Seguros, La Independencia S.A. de Seguros, La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros, La Paraguaya S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Nobleza S.A. de Seguros, Nuevo Mundo S.A. de Seguros, Patria S.A. de Seguros, Rio Negro S.A. de Seguros, Sagrada Familia S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, Regional S.A. de Seguros, Royal Seguros S.A., Rumbos S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, y Seguros Generales S.A. (SEGESA) (RESOLUCIONSS.SG Nº 196/02 B.O.J.A.)

CARTA VERDE

GRUPO COASEGURADOR

Certificado de la Póliza única de seguro de Responsabilidad Civil del propietario y/o Conductor de vehículo terrestre (Auto de paseo - particular o de alquiler) en viaje internacional. Daños causados a las personas u objetos no transportados.

Certificado de Apolice de Seguro de Responsabilidade Civil do Propietario e/ou conductor de vehiculo terrestre (Carro de passeio - particular ou de aluguel) em viajem internacional danos causados a pessoa ou coisas nao transportadas

Asegurador/Seguradora	País/País
GRUPO COASEGURADOR	PARAGUAY/PARAGUAI

Asegurado/Seguradoro Nombre/Nome Dirección/Endereço	Póliza Nº/ Apolice Nº Certif. Nº/Certif Nº
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) R.U.C./C.I. Nº 080026894-6 AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BR	84.1112.406926.0 12469 Vig. Desde las 00:00Hs. del- Hasta las 24:00Hs. del 26/11/2021 AL 26/11/2022

Marca Modelo Año / Marca Modelo ano	Chasis / Chassi	Matrícula/Placa
HYUNDAI ACCENT 2017	KMHCT41DAHU132517	HCU 487 -PARAGUAY

Certifica que el vehículo cuyos datos se detállan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de Responsabilidad Civil conforme a los montos y condiciones establecidos en la resolución del Grupo Mercado Común de los países integrantes del MERCOSUR.
Certifica que o vehiculo cujos datos numeram-se anteriormente, se encontra amparado no riesgo de Responsabilidade Civil conforme aos montos e condiçoes establecidos na resoluçao do Grupo Mercado Común aos paises integrantes do MERCOSUL

Esta cobertura comprende los siguientes países:/Esta cobertura comprende os siguientes países:	Asunción, 09 de diciembre de 2021
ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA	Ciudad / Cidade — Fecha / Data

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS / DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Ref.: 15167-0-7

Código de Seguridad
1955243186

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

Nº 00013073
NBZ.
1.000.- Hojas 1x3 13.001/14.000.- 05-2021.- ORIGINAL: ASEGURADO

Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Atalaya S.A. de Seguros Generales, Cenit S.A. de Seguros, Central S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, El Sol del Paraguay Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Familiar Seguros S.A., Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., La Agricola S.A. de Seguros Generales, La Consolidada S.A. de Seguros, La Independencia S.A. de Seguros, La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros, La Paraguaya S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Nobleza S.A. de Seguros, Rumbos S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, Seguros Regional S.A. de Seguros, Royal Seguros S.A., Rumbos S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, y Seguros Generales S.A. (SEGESA), (RESOLUCION SS.RG N° 158/02 S.S.)

CARTA VERDE

GRUPO COASEGURADOR

25 de Mayo esq. Constitución

Certificado de la Póliza única de seguro de Responsabilidad Civil del propietario y/o Conductor de vehículo terrestre (Auto de paseo - particular o de alquiler) en viaje internacional. Daños causados a las personas u objetos no transportados.

Certificado de Apolice de Seguro de Responsabilidade Civil do Propietario e/ou conductor de vehiculo terrestre (Carro de passeio - particular ou de aluguel) em viajem internacional danos causados a pessoa ou coisas nao transportadas

Asegurador/Seguradora	País/País
GRUPO COASEGURADOR	PARAGUAY/PARAGUAI

Asegurado/Seguradoro Nombre/Nome Dirección/Endereço	Póliza Nº/ Apolice Nº Certif. Nº/Certif Nº
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) R.U.C./C.I. Nº 080026894-6 AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BR	84.1112.406926.0 12470 Vig. Desde las 00:00Hs. del- Hasta las 24:00Hs. del 26/11/2021 AL 26/11/2022

Marca Modelo Año / Marca Modelo ano	Chasis / Chassi	Matrícula/Placa
HYUNDAI ACCENT 2017	KMHCT41DAHU132515	HCU 505 -PARAGUAY

Certifica que el vehículo cuyos datos se detállan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de Responsabilidad Civil conforme a los montos y condiciones establecidos en la resolución del Grupo Mercado Común de los países integrantes del MERCOSUR.
Certifica que o vehiculo cujos datos numeram-se anteriormente, se encontra amparado no riesgo de Responsabilidade Civil conforme aos montos e condiçoes establecidos na resoluçao do Grupo Mercado Común aos paises integrantes do MERCOSUL

Esta cobertura comprende los siguientes países:/Esta cobertura comprende os siguientes países:	Asunción, 09 de diciembre de 2021
ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA	Ciudad / Cidade — Fecha / Data

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS / DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Ref.: 15167-0-8

Código de Seguridad
1955039489

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

Nº 00013074
NBZ.
1.000.- Hojas 1x3 13.00774.000.- 05-2021.- ORIGINAL: ASEGURADO

Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Atalaya S.A. de Seguros Generales, Cenit S.A. de Seguros, Central S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, El Sol del Paraguay Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Familiar Seguros S.A., Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., La Agrícola S.A. de Seguros Generales, La Consolidada S.A. de Seguros, La Independencia S.A. de Seguros, La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros, La Paraguaya S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Nobleza S.A. de Seguros Generales, Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, Providencia S.A. de Seguros Regional S.A. de Seguros, Royal Seguros S.A., Rumbos S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, y Seguros Generales Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

CARTA VERDE

GRUPO COASEGURADOR

25 de Mayo esq. Constitución

Certificado de la Póliza única de seguro de Responsabilidad Civil del propietario y/o Conductor de vehículo terrestre (Auto de paseo - particular ou de aluguel) en viaje internacional. Daños causados a las personas u objetos no transportados.

Certificado de Apolice de Seguro de Responsabilidade Civil do Propietario e/ou conductor de vehiculo terrestre (Carro de passeio - particular ou de aluguel) em viajem internacional danos causados a pessoa ou coisas nao transportadas

Asegurador/Seguradora	País/País
GRUPO COASEGURADOR	PARAGUAY/PARAGUAI

Asegurado/Seguradoro Nombre/Nome Dirección/Endereço	Póliza Nº/ Apolice Nº Certif. Nº/Certif Nº
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) R.U.C./C.I. Nº 080026894-6 AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BR	84.1112.406926.0 12471
	Vig. Desde las 00:00Hs. del- Hasta las 24:00Hs. del
	26/11/2021 AL 26/11/2022

Marca Modelo Año / Marca Modelo ano	Chasis / Chassi	Matrícula/Placa
HYUNDAI ACCENT 2017	KMHCT41DAHU132519	HCU 489 -PARAGUAY

Certifica que el vehículo cuyos datos se detállan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de Responsabilidad Civil conforme a los montos y condiciones establecidos en la resolución del Grupo Mercado Común de los países integrantes del MERCOSUR.
Certifica que o vehiculo cujos datos numeram-se anteriormente, se encontra amparado no riesgo de Responsabilidade Civil conforme aos montos e condiçoes establecidos na resoluçao do Grupo Mercado Común aos paises integrantes do MERCOSUL

Esta cobertura comprende los siguientes países:/Esta cobertura comprende os siguientes países:	Asunción, 09 de diciembre de 2021
ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA	Ciudad / Cidade — Fecha / Data

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS / DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Ref.: 15167-0-9

Código de Seguridad
1955245740

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Atalaya S.A. de Seguros Generales, Cenit S.A. de Seguros, Central S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, El Sol del Paraguay Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Familiar Seguros S.A., Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., La Agrícola S.A. de Seguros Generales, La Consolidada S.A. de Seguros, La Independencia S.A. de Seguros, La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros, La Paraguaya S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Nobleza S.A. de Seguros, Panal Cía. de Seguros Generales S.A., Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, Providencia S.A. de Seguros, Regional S.A. de Seguros, Royal Seguros S.A., Rumbos S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, y Seguros Generales Sudamericana S.A.

CARTA VERDE

GRUPO COASEGURADOR

25 de Mayo esq. Constitución

Certificado de la Poliza unica de seguro de Responsabilidad Civil del propietario y/o Conductor de vehiculo terrestre (Auto de paseo - par
en viaje internacional. Danos causados a las personas u objetos no transportados.

Certificado de Apolice de Seguro de Responsabilidade Civil do Propietario e/ou conductor de vehiculo terrestre (Carro de passeio - particular ou de aluguel) em viajem internacional danos causados a pessoa ou coisas nao transportadas

Asegurador/Seguradora	País/País
GRUPO COASEGURADOR	PARAGUAY/PARAGUAI

Asegurado/Seguradoro Nombre/Nome Dirección/Endereço	Póliza Nº/ Apolice Nº Certif. Nº/Certif Nº
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) R.U.C./C.I. Nº 080026894-6 AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BR	84.1112.406926.0 12472 Vig. Desde las 00:00Hs. del- Hasta las 24:00Hs. del 26/11/2021 AL 26/11/2022

Marca Modelo Año / Marca Modelo ano	Chasis / Chassi	Matrícula/Placa
HYUNDAI ACCENT 2017	KMHCT41DAHU132512	HCU 506 -PARAGUAY

Certifica que el vehículo cuyos datos se detállan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de Responsabilidad Civil conforme a los montos y condiciones establecidos en la resolución del Grupo Mercado Común de los países integrantes del MERCOSUR.
Certifica que o vehiculo cujos datos numeram-se anteriormente, se encontra amparado no riesgo de Responsabilidade Civil conforme aos montos e condiçoes establecidos na resoluçao do Grupo Mercado Común aos paises integrantes do MERCOSUL

Esta cobertura comprende los siguientes países:/Esta cobertura comprende os siguientes países:	Asunción, 09 de diciembre de 2021
ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA	Ciudad / Cidade — Fecha / Data

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS / DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Ref.: 15167-0-10

Código de Seguridad
1832770834

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Atalaya S.A. de Seguros Generales, Cenit S.A. de Seguros, Central S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, El Sol del Paraguay Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Familiar Seguros S.A., Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., La Agrícola S.A. de Seguros Generales, La Consolidada S.A. de Seguros, La Independencia S.A. de Seguros, La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros, La Paraguaya S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Nobleza S.A. de Seguros Generales, Cía. de Seguros Generales S.A., Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, Previdencia S.A. de Seguros, Regional S.A. de Seguros, Royal Seguros S.A., Rombos S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, y Seguros Generales S.A. (en adelante "Las Aseguradoras")

CARTA VERDE

RC GRUPO COASEGURADOR

25 de Mayo esq. Constitucion

Certificado de la Póliza única de seguro de Responsabilidad Civil del propietario y/o conductor de vehículo terrestre (Auto de paseo - particular o de alquiler) en viaje internacional. Daños causados a las personas u objetos no transportados.

Certificado de Apolice de Seguro de Responsabilidade Civil do Propietario e/ou conductor de vehiculo terrestre (Carro de passeio - particular ou de aluguel) em viajem internacional danos causados a pessoa ou coisas nao transportadas

Asegurador/Seguradora	País/País
GRUPO COASEGURADOR	PARAGUAY/PARAGUAI

Asegurado/Seguradoro Nombre/Nome Dirección/Endereço	Póliza Nº/ Apolice Nº Certif. Nº/Certif Nº
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) R.U.C./C.I. Nº 080026894-6 AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BR	84.1112.406926.0 12473 Vig. Desde las 00:00Hs. del- Hasta las 24:00Hs. del 26/11/2021 AL 26/11/2022

Marca Modelo Año / Marca Modelo ano	Chasis / Chassi	Matrícula/Placa
TOYOTA FORTUNER TDI MEC 2012	8AJYZ59G603060545	BLL 522 -PARAGUAY

Certifica que el vehículo cuyos datos se detállan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de Responsabilidad Civil conforme a los montos y condiciones establecidos en la resolución del Grupo Mercado Común de los países integrantes del MERCOSUR.
Certifica que o vehiculo cujos datos numeram-se anteriormente, se encontra amparado no riesgo de Responsabilidade Civil conforme aos montos e condiçoes establecidos na resoluçao do Grupo Mercado Común aos paises integrantes do MERCOSUL

Esta cobertura comprende los siguientes países:/Esta cobertura comprende os siguientes países:	Asunción, 09 de diciembre de 2021
ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA	Ciudad / Cidade — Fecha / Data

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS / DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Ref.: 15167-0-11

Código de Seguridad
1837694771

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

NBZ. Nº 00013079

1.000.- Hojas 1x3 13.000/14.000.- 05-2021.- ORIGINAL: ASEGURADO

Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Atalaya S.A. de Seguros Generales, Cenit S.A. de Seguros, Central S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, El Sol del Paraguay Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Familiar Seguros S.A., Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., La Agrícola S.A. de Seguros Generales, La Consolidada S.A. de Seguros, La Independencia S.A. de Seguros, La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros, La Paraguaya S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Nobleza S.A. de Seguros, Panal Cía. de Seguros Generales S.A., Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, Previsión S.A. de Seguros, Regional S.A. de Seguros, Royal Seguros S.A., Rumbos S.A. de Seguros, Seguros Unión S.A. de Seguros y Reaseguros, y Seguros Generales Tokio Marine Paraguay S.A.

CARTA VERDE

GRUPO COASEGURADOR

25 de Mayo esq. Constitución

Certificado de la Poliza única de seguro de Responsabilidad Civil del propietario y/o conductor de vehículo terrestre (Auto de paseo - particular o de alquiler) en viaje internacional. Daños causados a las personas u objetos no transportados.

Certificado de Apolice de Seguro de Responsabilidade Civil do Propietario e/ou conductor de vehiculo terrestre (Carro de passeio - particular ou de aluguel) em viajem internacional danos causados a pessoa ou coisas nao transportadas

Asegurador/Seguradora	País/País
GRUPO COASEGURADOR	PARAGUAY/PARAGUAI

Asegurado/Seguradoro Nombre/Nome Dirección/Endereço	Póliza Nº/ Apolice Nº Certif. Nº/Certif Nº
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) R.U.C./C.I. Nº 080026894-6 AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BR	84.1112.406926.0 12474 Vig. Desde las 00:00Hs. del- Hasta las 24:00Hs. del 26/11/2021 AL 26/11/2022

Marca Modelo Año / Marca Modelo ano	Chasis / Chassi	Matrícula/Placa
HYUNDAI TUCSON 2015	KMHJ281ABGU100854	BZB 473 -PARAGUAY

Certifica que el vehículo cuyos datos se detállan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de Responsabilidad Civil conforme a los montos y condiciones establecidos en la resolución del Grupo Mercado Común de los países integrantes del MERCOSUR.
Certifica que o vehiculo cujos datos numeram-se anteriormente, se encontra amparado no riesgo de Responsabilidade Civil conforme aos montos e condiçoes establecidos na resoluçao do Grupo Mercado Común aos paises integrantes do MERCOSUL

Esta cobertura comprende los siguientes países:/Esta cobertura comprende os siguientes países:	Asunción, 09 de diciembre de 2021
ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA	Ciudad / Cidade — Fecha / Data

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS / DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Ref.: 15167-0-12

Código de Seguridad
1833754622

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros, Aseguradora del Este S.A. de Seguros, Atalaya S.A. de Seguros Generales, Cenit S.A. de Seguros, Central S.A. de Seguros, El Productor S.A. de Seguros, El Sol del Paraguay S.A. de Seguros y Reaseguros S.A., Familiar Seguros S.A., Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros, Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., La Agrícola S.A. de Seguros Generales, La Consolidada S.A. de Seguros, La Independencia S.A. de Seguros, La Mendional Paraguaya S.A. de Seguros, La Paraguaya S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Nobleza Regional S.A. de Seguros, Royal Seguros S.A., Rumbos S.A. de Seguros, Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, y Seguros Generales S.A. (SEGESA)

CARTA VERDE

GRUPO COASEGURADOR

25 de Mayo esq. Constitución

Certificado de la Póliza única de seguro de Responsabilidad Civil del propietario y/o Conductor de vehículo terrestre (Auto de paseo - particular ou de aluguel) en viaje internacional. Daños causados a las personas u objetos no transportados.

Certificado de Apolice de Seguro de Responsabilidade Civil do Propietario e/ou conductor de vehiculo terrestre (Carro de passeio - particular ou de aluguel) em viajem internacional danos causados a pessoa ou coisas nao transportadas

Asegurador/Seguradora: GRUPO COASEGURADOR	País/País: PARAGUAY/PARAGUAI
Asegurado/Seguradoro Nombre/Nome Dirección/Endereço: INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) R.U.C./C.I. Nº 080026894-6 AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BR	Póliza Nº/ Apolice Nº Certif. Nº/Certif Nº: 84.1112.406926.0 12475
	Vig. Desde las 00:00Hs. del- Hasta las 24:00Hs. del: 26/11/2021 AL 26/11/2022
Marca Modelo Año / Marca Modelo ano: HYUNDAI H-1 2016	Chasis / Chassi: KMJWA37KAGU807105
	Matrícula/Placa: BZB 471 -PARAGUAY

Certifica que el vehículo cuyos datos se detállan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de Responsabilidad Civil conforme a los montos y condiciones establecidos en la resolución del Grupo Mercado Común de los países integrantes del MERCOSUR.

Certifica que o vehiculo cujos datos numeram-se anteriormente, se encontra amparado no riesgo de Responsabilidade Civil conforme aos montos e condiçoes estabelecidos na resoluçao do Grupo Mercado Común aos paises integrantes do MERCOSUL

Esta cobertura comprende los siguientes países:/Esta cobertura comprende os siguientes países: ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY, CHILE Y BOLIVIA	Asunción, 09 de diciembre de 2021 (Ciudad / Cidade — Fecha / Data)

SUMAS ASEGURADAS Y LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHICULO Y EVENTO
IMPORTANCIAS SEGURADOS E LIMITES MAXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEICULO E EVENTO

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS / DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

Ref.: 15167-0-13

Código de Seguridad
1839068179

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

1.000.- Hojas 1x3 13.001/14.000.-

CONDICIONES PARTICULARES Nobleza Seguros S.A.

Codigo de Seguridad: 1512503962

Póliza Nro.: 0201000743	Sección/Sub-sección: 0201 (INCENDIO /INCENDIO)
Documento: 80026894-6	Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)
Domicilio: AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BRUNO GUGGIARI	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
09/12/2021	00:00 hs. de 26/11/2021	24:00 hs. de 26/11/2022	366	Gs. 5.921.453.440

Entre NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avda. República Argentina y Mariscal López, 9no. Piso - Edificio Torre de las Américas, Asunción,en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguros sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	6.266.127
I.V.A. s/Prima	626.613
Premio	6.892.740
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	6.892.740

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

60-0002	Según Res.: 497/15	Fec. 02/12/2015

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado sino reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.(Art. 1556 C.C.).

SUSPENSION de COBERTURA: Si a cualquier vencimiento de las cuotas establecidas, no fuese abonado su importe, la cobertura del riesgo quedará automáticamente suspendida desde las veinticuatro (24) horas del día de ese vencimiento y la mora se producirá por el solo vencimiento del plazo, la que operará de pleno derecho sin necesidad de protesto o interpelación judicial o extrajudicial.
La cobertura suspendida podrá rehabilitarse mediante el pago de la prima adeudada, desde las doce (12) horas del día siguiente a aquel en que el asegurador reciba el pago del importe vencido, quedando a favor de la compañía aseguradora, y en carácter de penalidad para el Asegurado, el importe de la prima correspondiente al periodo transcurrido sin cobertura.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		6.892.740
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	14/12/2021	6.892.740
TOTAL		6.892.740

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Emitido en ASUNCION, 09 de diciembre de 2021

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

0121105

CONDICIONES PARTICULARES Nobleza Seguros S.A.

Codigo de Seguridad: 1507246012

Póliza Nro.: 0201000744	Sección/Sub-sección: 0201 (INCENDIO /INCENDIO)
Documento: 80026894-6	Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)

Domicilio: AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BRUNO GUGGIARI — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
09/12/2021	00:00 hs. de 26/11/2021	24:00 hs. de 26/11/2022	366	Gs. 12.150.000.000

Entre NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avda. República Argentina y Mariscal López, 9no. Piso - Edificio Torre de las Américas, Asunción,en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguros sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	5.895.720
I.V.A. s/Prima	589.572
Premio	6.485.292
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	6.485.292

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

60-0002	Según Res.: 497/15	Fec. 02/12/2015

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado sino reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.(Art. 1556 C.C.).

SUSPENSION de COBERTURA: Si a cualquier vencimiento de las cuotas establecidas, no fuese abonado su importe, la cobertura del riesgo quedará automáticamente suspendida desde las veinticuatro (24) horas del día de ese vencimiento y la mora se producirá por el solo vencimiento del plazo, la que operará de pleno derecho sin necesidad de protesto o interpelación judicial o extrajudicial.
La cobertura suspendida podrá rehabilitarse mediante el pago de la prima adeudada, desde las doce (12) horas del día siguiente a aquel en que el asegurador reciba el pago del importe vencido, quedando a favor de la compañía aseguradora, y en carácter de penalidad para el Asegurado, el importe de la prima correspondiente al periodo transcurrido sin cobertura.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		6.485.292
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	14/12/2021	6.485.292
TOTAL		6.485.292

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Emitido en ASUNCION, 09 de diciembre de 2021

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

0121102

CONDICIONES PARTICULARES Nobleza Seguros S.A.

Codigo de Seguridad: 1793309948

Póliza Nro.: 0501015167	Sección/Sub-sección: 0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)
Documento: 80026894-6	Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)

Domicilio: AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BRUNO GUGGIARI

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capitales Asegurados
09/12/2021	00:00 hs. de 26/11/2021	24:00 hs. de 26/11/2022	366	VER ESPECIFICACIÓN

Entre NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avda. República Argentina y Mariscal López, 9no. Piso - Edificio Torre de las Américas, Asunción,en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguros sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	16.902.545
I.V.A. s/Prima	1.690.255
Premio	18.592.800
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	18.592.800

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código Nro.

60-0001	Según Res.: 160/2015	Fec. 21/10/2015

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado sino reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.(Art. 1556 C.C.)

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		18.592.800
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	14/12/2021	18.592.800
TOTAL		18.592.800

Emitido en ASUNCION, 09 de diciembre de 2021

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

0121085

CONDICIONES PARTICULARES Nobleza Seguros S.A.

Codigo de Seguridad: 1774924017

Póliza Nro.: 0702000043	Sección/Sub-sección: 0702 (ROBO /VALORES EN TRANSITO)
Documento: 80026894-6	Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)
Domicilio: AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BRUNO GUGGIARI	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
09/12/2021	00:00 hs. de 26/11/2021	24:00 hs. de 26/11/2022	366	Gs. 500.000.000

Entre NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avda. Dr. Guido Boggiani N° 6115 y R.I. 2 de Mayo, Asunción,en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguros sujeto a las Condiciones GeneralesComunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	2.911.516
I.V.A. s/Prima	291.152
Premio	3.202.668
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	3.202.668

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

60-0008	Según Res.: 138/16	Fec. 06/04/2016

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado sino reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.(Art. 1556 C.C.)

SUSPENSION de COBERTURA: Si a cualquier vencimiento de las cuotas establecidas, no fuese abonado su importe, la cobertura del riesgo quedará automáticamente suspendida desde las veinticuatro (24) horas del día de ese vencimiento y la mora se producirá por el solo vencimiento del plazo, la que operará de pleno derecho sin necesidad de protesto o interpelación judicial o extrajudicial.
La cobertura suspendida podrá rehabilitarse mediante el pago de la prima adeudada, desde las doce (12) horas del día siguiente a aquel en que el asegurador reciba el pago del importe vencido, quedando a favor de la compañía aseguradora, y en carácter de penalidad para el Asegurado, el importe de la prima correspondiente al periodo transcurrido sin cobertura.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 3.202.668

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	14/12/2021	3.202.668
TOTAL		3.202.668

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Emitido en ASUNCION, 09 de diciembre de 2021

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

0121111

CONDICIONES PARTICULARES Nobleza Seguros S.A.

Codigo de Seguridad: 1804329654

Póliza Nro.: 0705000071	Sección/Sub-sección: 0705 (ROBO /LOC. COMERCIAL E INDUSTRIALES)
Documento: 80026894-6	Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)

Domicilio: AVDA. FERNANDO DE LA MORA Nº 988 E/ AMANCIO GONZÁLEZ Y BRUNO GUGGIARI

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
09/12/2021	00:00 hs. de 26/11/2021	24:00 hs. de 26/11/2022	366	Gs. 5.291.453.440

Entre NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avda. Dr. Guido Boggiani N° 6115 y R.I. 2 de Mayo, Asunción,en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguros sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	19.807.691
I.V.A. s/Prima	1.980.769
Premio	21.788.460
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	21.788.460

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

60-0005	Según Res.: 138/16	Fec. 06/04/2016

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.(Art. 1556 C.C.)

SUSPENSION de COBERTURA: Si a cualquier vencimiento de las cuotas establecidas, no fuese abonado su importe, la cobertura del riesgo quedará automáticamente suspendida desde las veinticuatro (24) horas del día de ese vencimiento y la mora se producirá por el solo vencimiento del plazo, la que operará de pleno derecho sin necesidad de protesto o interpelación judicial o extrajudicial.
La cobertura suspendida podrá rehabilitarse mediante el pago de la prima adeudada, desde las doce (12) horas del día siguiente a aquel en que el asegurador reciba el pago del importe vencido, quedando a favor de la compañía aseguradora, y en carácter de penalidad para el Asegurado, el importe de la prima correspondiente al periodo transcurrido sin cobertura.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 21.788.460

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	14/12/2021	21.788.460
TOTAL		21.788.460

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Emitido en ASUNCION, 09 de diciembre de 2021

NOBLEZA SEGUROS S.A.

DIEGO A. LÓPEZ
DPTO. TÉCNICO

SERGIO O. MAIDANA R.
DIRECTOR

0121108